

Acta ordinaria N° 034/2017

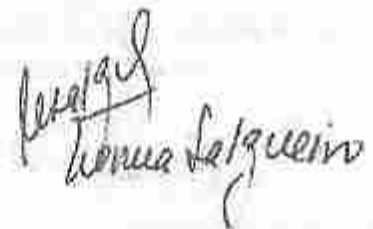
En Parque del Plata el día 02 de octubre 2017, siendo la hora 19.00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Sr. Pedro Irigoien, Concejales, Sra Norma Salgueiro, Sra Beatriz Souto, Sra Joseline Carrique, Sr Gerardo Agosto y Sr Juan Pedro Gilmes.

Orden del día

- 1) Lectura Acta 032 y 033/2017
- 2) Tania Grecco Expte 2017-81-1300-00184 solicita permiso para venta de tortas fritas y pasteles en Avda Interbalnearia entre 12 y 14 Parque del Plata.
- 3) Paseo Gastronómico (lista de prelación)
- 4) Gonzalo Gomersano solicita permiso y lugar para alquiler de motos de agua .
- 5) Ana Rocha solicita permiso en espacio público calle 38 e Interbalnearia lado norte para venta de Tortas fritas expte 2017-81-1300-00170.
- 6) Facundo Martinez solicita permiso para Kiosco de ventas de tortas fritas en invierno y tartas y licuados en verano expte 2017-81-1300-00198 Calle 9 y Z 2 -
- 7) Maria del Lourdes Molina, actuaciones 20,22 y 23 ref venta de comida en trayler en Rambla del Arroyo esquina C Parque del Plata expte 2014-81-1300-00027. (ver lugar)
- 8) Maria Sanchez y Alicia Partins solicitan permiso de venta ambulante para comidas y artesanias expte 2015-81-1300-00376 (mandaron mail con fecha 27/09 que mantiene interes)
- 9) Daniel Marcelo Silva solicita permiso de venta ambulante de choclos durante el verano expte 2016-81-1300-00294.
- 10) Veronica Enrique Montes solicita permiso de venta de espacios en via pública calle 9 y C de Parque del Plata (sábados y Domingos) expte 2017-81-1300-00165
- 11) Solicitud de autorización de compra de Máscara protectora de ojos y oídos en Casa Bosque y Jardines de Atlántida el costo de cada una es de \$1300 cada una.
- 12) Taller de Afrodescendencia se realizará el 17 de Octubre, de 14 a 18hs.
- 13) Camineria Rural 2018


B. Souto


Pedro Irigoien
Alcalde
Municipio P. del Plata


Norma Salgueiro


Gerardo Agosto

Comuna Canaria
Tomás Berrata 370 - Canelones - Uruguay
Tel. (598) 2 1820
e-mail: canelonestoescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

INTENDENCIA DE CANELONES

TUVE ORIGINAL A LA VISTA
(Art.23 del R.G.A.A)


LILIANA CORREA
SECRETARIA ADM.
MUNICIPIO P. DEL PLATA

14) Enrique Huerta y Guillermo Lorenzo. Solicitan autorización de la sala de teatro para realizar una presentación el día 10 de noviembre, son 2 grupos musicales de la zona. "La Organica y Lubola Banda". para la misma haremos uso del bono colaboración.

15) Marcelo Rivero Stefanovich- Voz y guitarra, músico de la Costa de Oro, solicita el uso de la sala del ex cine parque del plata fecha tentativa del sábado 14 de octubre.

16) Patricia Barbat solicita el espacio de la sala de teatro para representar la obra "pueblo chico Infierno grande" implementado bono colaboración de \$ 50.

17) Walter Aranda permiso venta de churros exp 2017-81-1300-00215 en las inmediaciones de la calle C o Avda 50 mts

18) Nota Leonardo Lerner evento de motos y autos 14 de enero 2018 expte 2017-81-1300-00204

19) Of 980/ 2017 JDC Palabras del Edil Federico Betancor Reflexión sobre últimas lluvias en el Dpto

20) Of 763/2017 JDC Palabras del Edil Roberto Saravia sobre el "Tema Fideicrismo financiero Canelones III"

21) Fijar nueva fecha de salud a solicitud de la Directora de Salud para mediados de octubre.

22) Lourdes Royano solicita permiso para exponer y vender artesanias varias sugiriendo lugares como : Plaza Michelini, Costanera del Arroyo y explanada en la Rambla las Toscas.

23) Aprobación de pluviales

24) Presentación de pluviales

25) Se recibirán a los jóvenes del proyecto plaza Avda Ferreira y 5 (calistenia) existe presupuesto de herreria G.A:D


26) Fernando Reboledo solicita permiso de vendedor ambulante en rubro gastronomico (churros, panchos etc) expte 2017-81-1300-00217.

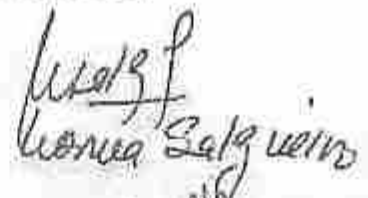
27) Juan Pedro Gilmes presenta propuesta de proyectar un documental argentino "La jugada del Peón" en el espacio Cultural.

28) Propuesta de la Coordinadora de Cultura funcionaria Sra Silvana Romero sobre difusión de actividades del Municipio en Inmobiliaria y Hoteles.

29) Nota de funcionarios de cultura sobre la reunión realizada en su area , donde surge plantear al Concejo la evaluación y aprobación de una actividad con motivo del cumpleaños del Espacio Cultural.


B. SOUTO


Pedro Iñigón
Alcalde
Municipio P. del Plata


Leticia Salgueiro
G. m. b.

Comuna Canaria
Tomás Borreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel. (598) 2 1826
e-mail: canelonesteeescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

INTENDENCIA DE CANELONES


TUVE ORIGINAL A LA VISTA
(Art. 23 del R.G.A.A)



LILIANA CORREA
SECRETARIA ADM.
MUNICIPIO P. DEL PLATA

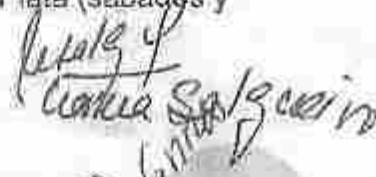
- 30) Andres Valledor Grupo La Rueda teatro solicitan autorización para utilizar de la sala del teatro para realizar funciones de espectáculo "La Flor y Manolo" los días jueves 12/10, 17/10 y 19/10 y además el uso de bono colaboración-
- 31) Turismo
- 32) Licencia Aramis Fernández 1) Ampliar resolución 015/217,
2) Acta 012/2017 punto 12 que en su oportunidad no se dictó la resolución correspondiente.
3) Solicitud a partir del día 02/10/2017 hasta su recuperación .
- 33) Rendición del Fondo Permanente de setiembre 2017
- 34) Rendición del FIGM Setiembre 2017-
- 35) Solicitud de Renovación Fondo Permanente mes de octubre
- 36) Grupo de Bioconstructores de la Costa solicitan apoyo económico de \$ 15.000 para presentarse en la Expo de la Construcción del 13 a 18 de octubre de 2017.

Informes y Resoluciones

- 1) Actas 032 y 033/2017 - Aprobadas 4/4
- 2) Autorizar a la Sra Tania Grecco para la venta de tortas fritas y pasteles en Avda Argentina entre 12 y 14 de Parque del Plata- Resolución N°315/2017 Aprobado 4/4
- 3) Próximo Concejo 4/4
- 4) Que el objetivo es preservar, cuidar y velar por la seguridad de las playas, como de los usuarios mismos. El Concejo Municipal resuelve no autorizar el permiso al Sr Gonzalo Gomensoro para alquiler de motos de agua- Resolución N°316/2017 No Aprobado 4/4
- 5) Autorizar a la Sra Ana Rocha para la venta de tortas fritas en espacio público, calle 38 e Interbalsearia de Parque del Plata. Resolución N° 317/2017 Aprobado 4/4
- 6) Autorizar al Sr Facundo Martinez C.I 5.120.631-8 para la venta para venta de tortas fritas en invierno, tartas y licuados en verano en calle 9 y Z2 de Parque del Plata. Resolución N° 318/2017 Aprobado 4/4
- 7) Avalar la ubicación actual del carro y notificar a la Sra Maria del Lourdes Molina C.I 4.308.045-7 de actuaciones. Resolución N°319/2017 Aprobado 4/4
- 8) El Concejo resuelve :Citar a las Sras Maria Sanchez y Alicia Partins a los efectos establecer una comunicación presencial con la parte interesada, a los efectos de intercambiar opiniones. Resolución N° 320/2017 Aprobado 4/4
- 9) Autorizar al Sr Daniel Marcelo Silva C.I 1.769.186-0 para la venta de chochos durante el verano. Resolución N° 321/2017 Aprobado 4/4
- 10) Autorizar a la Sra Veronica Enrique Montes C.I 4.270.256-7 para la venta tortas fritas, tortas dulces , papas fritas y panchos en calle 9 y C de Parque del Plata (sábados y Domingos) .Resolución N°322/2017 Aprobado 4/4


B. Souto


Pedro Trigoín
Alcalde
Municipio P. del Plata


Tania Grecco

Comuna Canaria
Tomás Barreta 370 - Canalones - Uruguay
Tel. (598) 2 1929
e-mail: canalonesteeexcucha@imcanalones.gub.uy
www.imcanalones.gub.uy

INTENDENCIA DE CANELONES

TUVE ORIGINAL A LA VISTA
(Art.23 del R.G.A.A)


LILIANA CORREA
SECRETARIA ADM.
Municipio P. del Plata

- 11) Autorizar la compra de 2 máscaras protectoras, para los operarios del Municipio, por el importe de \$ 2.600. **Resolución N° 323/2017 Aprobado 4/4**
- 12) **Se toma conocimiento 4/4**
- 13) El Concejo resuelve: 1) Mantener el camino Parque del Plata, desde el límite de Atlántida hasta el puente ferroviario (arroyo Solís Chico) de acuerdo al plan de urbanización.
2) Acondicionar el camino real en toda su extensión al norte 1.500 mts y continuación hacia el sur (800 mts). **Resolución N° 324/2017 Aprobado 4/4**
- 14) Autorizar el uso de la sala y del bono colaboración para el día 10 de noviembre, para la presentación de los grupos musicales "La Organica y Lubola Banda". **Resolución N° 325/2017 Aprobado 4/4**
- 15) Autorizar el uso de la sala al Sr Marcelo Rivero Stefanovich para la realización de la actividad. **Resolución N° 326/2017 Aprobado 4/4**
- 16) Autorizar el uso de la sala y del bono colaboración para representar la obra "Pueblo chico Infierno grande" **Resolución N° 327/2017 Aprobado 4/4**
- 17) Citar al Sr Aranda para que especifique bien el lugar.
- 18) Pase a Comisión de Cultura- **Resolución N° 328/2017 Aprobado 4/4**
- 19) **Se toma conocimiento 4/4**
- 20) **Se toma conocimiento 4/4**
- 21) Fijar el cierre del Plan Local de Salud para el día 19 de octubre del presente año, a las 17.00 hs. Espacio Cultural de Parque del Plata. **Resolución N° 329/2017 Aprobado 4/4**
- 22) Autorizar a la Sra Lourdes Royano C.I 2.975.640-6, para exposición y venta de artesanías varias en la explanada de la Ramblas Las Toscas. **Resolución N° 330/2017 Aprobado 4/4**
- 23 y 24) 1) Aprobar el sistema de pluviales en Parque del Plata Norte de acuerdo al informe de emergencia vial.
2) Autorizar al Sr Alcalde a coordinar con los técnicos para su presentación formal- **Resolución N° 331/2017 Aprobado 4/4**
- 25) Por resolución N° 282/2017 se apoyó la propuesta de la creación de la plaza, se solicitaron presupuestos obteniendo solo uno, el cual tiene un alto costo. El Concejo propone a los interesados presentar el proyecto y enviarlo a la Dirección de Deportes y buscar otras alternativas, como realizar un evento para costear los gastos de materiales necesarios y poder lograr el objetivo que se considera muy interesante para la zona. **Resolución N° 337/2017 Aprobado 4/4**
- 26) Próximo Concejo 17/10

Beatriz Suárez
3.300.19

Luís Salguero
Canals
Pedro Figoaín
Alcalde
Municipio P. del Plata

Comuna Canaria
Tomás Berrata 370 - Canelones - Uruguay
Tel.: (598) 2 1828
e-mail: canelonestascucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

INTENDENCIA DE CANELONES

TUVE ORIGINAL A LA VISTA
(Art.23 del R.G.A.A)

Liliana Correa
LILIANA CORREA
SECRETARIA ADM.
MUNICIPIO P. DEL PLATA

27) Aceptar la propuesta y autorizar a proyectar el documental argentino "La jugada del Peón" en el Espacio Cultural el día 16 de octubre del presente año.

Resolución N° 332/2017

28) Se toma conocimiento 4/4

29) Pase a Comisión de Cultura - **Resolución N°333/2017 Aprobado 4/4**

30) Autorizar el uso de la sala de teatro y del bono colaboración para realizar la actividad espectáculo "La Flor y Manolo" los días jueves 12/10, 17/10 y 19/10.

Resolución N°334/2017 Aprobado 4/4

31) Turismo -Próximo Concejo Extraordinario

32) Licencia Aramis Fernandez

1) Ampliar el contenido de la referida resolución, especificando que el período fue por 90 días desde el 9 de enero al 10 de abril de 2017 inclusive. **Resolución N° 308/2017 Aprobado 4/4**

2) Ratificar la licencia del Concejal Sr Araciel Aramis Fernández por el período desde 17/04 al 22/05/2016 por problemas de salud. **Resolución N° 309/2017 Aprobado 4/4**

3) Autorizar la licencia solicitada a partir del día 2 de octubre del presente año, por el período que sea necesario y desearle una pronta recuperación. **Resolución N° 335/2017 Aprobado 4/4**

33) **Resolución N° 310/2017 Aprobado 4/4**

34) **Resolución N° 311/2017 Aprobado 4/4**

35) **Resolución N°312/2017 Aprobado 4/4**

36) Se atendió a 3 de los representantes del Grupo de Bioconstructores de la Costa donde expresan lo siguiente. "Somos una agrupación de bio constructores y estudiantes de arquitectura y conservación y gestión de áreas naturales de la zona avocados al diseño, planificación y ejecución de proyectos constructivos y de mejora en el consumo de recursos, gestión de residuos y desechos.

Hemos tenido el placer de ser invitados por parte de la Cámara de Bioconstrucción y Energías Alternativas a participar en el espacio de exposición que ésta gestionará en el marco de la Expo de la Construcción a desarrollarse del 13 al 18 de Octubre, así como a formar parte de la misma como miembros".

Nuestra propuesta a exponer es la muestra de un prototipo de Estufa (Eficiente/de doble combustión) tipo Rocket - **Resolución N°336/2017 Aprobado 4/4**

-Hacer un reconocimiento a la artista plástica, Sra Perla Berois por la colaboración en el día del patrimonio- 4/4

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PARQUE DEL PLATA EL 17 DE OCTUBRE DEL MES 10 DEL AÑO 2017, LA QUE OCUPA DEL FOLIO (85 al 89)

Comuna Canaria
Tomás Barreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteeacucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

Pedro Rigoin
"Intide"

INTENDENCIA DE CANELONES

TUVE ORIGINAL A LA VISTA
(Art.23 del R.G.A.A)

LILIANA CORREA
SECRETARIA ADM.
MUNICIPIO P DEL PLATA